

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BONENIMPLANTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los veintey cinco días del mes de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de **BONENIMPLANTS CIA. LTDA.** ubicadas en: Cdla. La Ferroviaria, Calles Séptima Este e/ Guayacanes y 5 de Agosto, a las diez y nueve horas con treinta minutos, reunidos al amparo de lo prescrito en los Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios concuerdan celebrar la presente Junta General Universal.

La Srta. **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, Presidenta de la compañía, quien preside la Junta, pide al Sr. Gerente General que actúe como **SECRETARIO**, y que realice la constatación y asistencia de los socios: **SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR** propietaria de 202 participaciones que representan el 50.50%; **CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR**, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%; **JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA**, propietaria de 66 participaciones, que representan el 16.50%; Y, **HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR**, propietario de 66 participaciones, que representan el 16.50%; todos en conjunto forman el 100% del Capital Social.

Constatado el Quórum Legal, se declara legalmente constituida la Junta y de inmediato se da ha conocer el Orden del Día:

- 1.- Informe de la Presidenta de la Compañía
- 2.- Informe Económico del Sr. Gerente General de la Compañía.
- 3.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2014.
- 4.- Acuerdos y Resoluciones.
- 5.- Clausura de la Junta.

Una vez conocido el Orden del Día, se procede a tratar los puntos establecidos.

1.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA

Interviene la Srta. **CARMEN RIOS AGUILAR**, Presidenta de la Compañía e informa que esta Junta ha sido convocada con el único punto como es la Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Año 2014, además indica que la empresa en este año 2014 ha iniciado su actividad económica, es decir que se ha realizado importaciones de productos para vender y ya se han generado algunas ventas, detalle de todo este movimiento económico nos informara el Gerente en el punto pertinente, sin tener nada más que informar pone en consideración su informe, el mismo que es Aprobado en acto de unanimidad.

2.- INFORME ECONOMICO DEL SR. GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Interviene la Sr. **Hamilton Ríos Aguilar** Gerente General de la compañía y manifiesta que presentara un informe económico y administrativo, 1) Indica que actualmente la compañía realizo la apertura de una cuenta corriente en el

Banco del Austro, dando cumplimiento a lo autorizado por ustedes. 2) Informa que como la compañía no ha tenido dinero para realizar la adquisición del Instrumental y de la mercancía como son clavos y tornillos, para operar los socios hemos aportado con dinero para poder realizar estas importaciones, es decir que la Srta. Presidenta Mariela Ríos ha realizado un Aporte de USD\$ 6.000.00, valores que fueron depositados en la cuenta del Banco del Austro, además la Ing. Jenny Japón aportó la cantidad de USD\$ 500.00, los cuales cubrieron todos los Gastos de Constitución de la compañía como es la Elaboración de Minuta, Elaboración de Escrituras, Registro de la Compañía en el Registro Mercantil y todo el trámite pertinente hasta llegar con la obtención del RUC, realizando todos los pagos en las Notarías y honorarios, etc. cabe mencionar que la Ing. Jenny Japón ha prestado sus servicios profesionales, llevando la contabilidad, realizando y presentando toda la información que solicitan los organismos de control como son: SRI, MRL, SENAE y Superintendencia de Compañías, cabe mencionar que por todos estos servicios no se le ha cancelado ningún rubro, seguido informa que la Importación de 3 cajas de instrumentales fueron canceladas por su persona, con el debido trámite de aduana y costos de envío lo cual asciende a USD\$ 4.994.61 (Cuatro mil novecientos noventa y cuatro 61/100 Dólares), que su persona ha realizado aportes económicos con el cual se realizó la importación de los clavos de tibia, de fémur con sus respectivos tornillos y otras cajas de instrumentales, además el Sr. Jorge Luis Ríos Aguilar concedió un préstamo de USD\$ 3.102.54 dinero con el cual se va a realizar la Adquisición de Placas en este Año 2015, indica que todas las negociaciones de las importaciones de todos los productos fueron tramitadas por el Sr. Byron Ganchozo y la Srta. Silvana Ríos, además a partir del mes de Agosto del 2014 se empezó a realizar las primeras operaciones, estas operaciones o intervenciones quirúrgicas han sido realizadas en la ciudad de Piñas, Pasaje y Machala, y quien actuado como instrumentista ha sido el Sr. Byron Ganchozo, el mismo que de manera personal ha realizado los acuerdos y convenios de los valores que se cobrarán por la venta de los clavos con el servicio adicional de nuestra empresa que es la de prestar nuestras cajas de instrumentales que sirve para la colocación de estos clavos dentro de los pacientes, cabe mencionar que al Sr. Byron Ganchozo se le ha anticipado por estos servicios el valor de USD\$ 1.062.72, además como ya estábamos prestando los servicios, existían clientes (doctores traumatólogos), que nos solicitaban la venta de placas y tutores y como nuestra empresa tenía listo este instrumento pero no contábamos con todo el material (placas), tuvimos que hacer la adquisición de estos materiales a la competencia, pero todo esto lo realizamos con el fin de dar servicio a nuestros clientes, por tales existe en balances un rubro de USD\$ 3.152.54, Valor que se ha cancelado para la adquisición de estos materiales, en este Año 2015, nos entregaran las debidas facturas por estos pagos realizados que en su mayoría han sido realizados al Sr. Richard Espinoza propietario de la compañía MEDICALIMPORTS, seguido indica que existen clientes que aun no nos han cancelado y nos tienen adeudados alguno valores que constan en balance. Por último informa que en estos seis meses la compañía ha vendido USD\$ 10.491.42, y a inicios de este Año 2015, ya se rento la oficina para poder laborar y se ha realizado la adquisición de algunos muebles de oficina y tenemos pendiente la Contratación de una Doctora Química Farmacéutica, para realizar los trámites y obtener el Permiso de Funcionamiento que lo

otorga el Ministerio de Salud y así poder calificarnos y registramos como proveedores públicos y poder vender nuestros productos a los Hospitales públicos y del IESS. Sin nada más que informar el informe del Señor Gerente General es puestos en consideración. Interviene la Srta. Silvana Ríos y consulta si el señor Gerente General, ha cobrado valores por concepto de sueldo, para lo que el Sr. Hamilton Ríos Gerente General de la compañía informa que su persona ha trabajado gratis durante todo este tiempo, y los únicos valores que ha cobrado son la gasolina para el transporte que ha hecho con su vehículo a los diferentes lugares donde se han realizado las intervenciones quirúrgicas, el valor de USD\$ 62.51, y en algunas ocasiones se le ha brindado el almuerzo o la merienda para su persona y el instrumentista Sr. Byron Ganchozo, lo cual según balances refleja el valor de USD\$ 50.97, y solo estos valores los puede demostrar porque ha sacado factura y le han sido devueltos pero cuando ha realizado gastos sin facturas, esos valores no han sido devueltos porque se convierten en gastos no deducibles, según lo manifestado por la contadora de la compañía. Seguido el informe del Sr. Gerente es puesto en consideración, el mismo que es aprobado en acto de unanimidad.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el Sr. Gerente General e indica que para este punto quién realizara su intervención es la Ing. Jenny Japón, contadora de la compañía, seguida la señorita contadora, manifiesta que ha elaborado los balances de la compañía, facilita una copia a los presentes y dice que al 31 de Diciembre del 2014, la empresa en bancos tenía el valor de USD\$ 4.035.68, los cuales servirán para cancelar la Importación de placas que se empezó a tramitar en los primeros días de este año 2015, seguido informa que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones ante el SRI, y que la empresa ha vendido el valor de USD\$ 10.491.42, de los cuales se ha gastado USD\$ 3.201.53 para generar estas ventas, pero la empresa tiene inventario de mercaderías el valor de USD\$ 4.000.00 que comprende a las cajas de instrumentales y los clavos de tibia y fémur, indica que los balances han generado un impuesto a la Renta de USD\$ 177.30 y además se debe cancelar las cuotas del Anticipo al Impuesto a la Renta el valor de USD\$ 52.85, y nos ha quedado una Utilidad repartible para los socios de USD\$ 628.59, valor sobre el cual ustedes deben resolver su finalidad, Por último indica que los registros contables se encuentran debidamente firmado por los administradores como son Presidenta y Gerente General, y tienen el debido sustento tributario como son la factura debidamente autorizada del Gasto, y todos los documentos de soporte de las Importaciones que se han realizado, en conclusión podemos decir que la Empresa tiene un Total de Activos de USD\$ 18.395.61, y tiene obligaciones o Pasivos el valor de USD\$ 17.367.02, y un PATRIMONIO de USD\$ 1.028.59, y como el Gerente General lo explico, esta empresa fue constituida y ha podido iniciar sus operaciones por los prestamos que han concedido los socios y otros terceros a la empresa. Seguido solicita que estos balances sean Aprobados por esta Junta para proceder a realizar la Declaración del Impuesto a la Renta, y continuar con su presentación de los otros Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías, interviene la Srta. Mariela Rios y pide a la

Sala la Aprobación de los Estados Financieros, luego de muchas deliberaciones los señores socios **APRUEBAN** en acto de unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y que los mismos sean presentado ante los organismos correspondientes.

4.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

La junta en pleno resuelve lo siguiente:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2014, y que los mismos sean presentados ante los organismos de control.
- 2.- Con respecto a las Utilidades la Junta en pleno resuelve que las mismas sean reinvertidas, porque la empresa aún necesita realizar muchas importaciones de productos para comercializar.
- 3.- Aprueban los gastos realizados por el Señor Gerente General, como es el Arriendo de una oficina y la compra de muebles para la adecuación de la oficina de la empresa.
- 4.- Autorizan al Señor Gerente General, para que realice los trámites pertinentes y nos califiquen en el Sistema de Compras Públicas.

5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL

Siendo las 21H30 y sin tener más puntos que tratar, la Srta. CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR, Presidenta procede formalmente a clausurar la Junta y para constancia de todo lo actuado y resuelto firman en unidad de acto con los señores socios. Machala, 25 de Abril del 2015.

CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA

HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
SECRETARIO

Abajo los firmantes se ratifican en las Resoluciones tomadas en la presenta Junta General Universal de Socios

HAMILTON VINICIO RIOS AGUILAR
GERENTE GENERAL-SOCIO

CARMEN MARIELA RIOS AGUILAR
PRESIDENTA-SOCIA

JENNY DEL ROCIO JAPON ALBUJA
SOCIA

SILVANIA MARIBEL RIOS AGUILAR
SOCIA